



Resolución Ministerial No. 090-2011-MC

Lima, 11 MAR. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 082-2011-MC, precisada con Resolución Ministerial N° 083-2011-MC se encargó al señor Ignacio Hugo Vallejos Campbell, Director de la Oficina de Administración, las funciones de Director de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios del Ministerio de Cultura;

Que, resulta conveniente dar por concluida la citada encargatura a fin de designar al funcionario que desempeñará el cargo de Director de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora de la Oficina de Asuntos Jurídicos;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la encargatura efectuada a favor del señor Ignacio Hugo Vallejos Campbell, Director de la Oficina de Administración, en el cargo de Director de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a la señorita Mercedes Margot Ponce Basurto en el cargo Directora de la Oficina de Logística y Producción de Bienes y Servicios del Ministerio de Cultura

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura

